



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD CUAJIMALPA

An architectural rendering of a modern building with a complex, geometric facade made of white, triangular panels. The building has a large, open entrance area with several columns. In the foreground, there is a wide, paved road with a dashed white line, and a small car is driving on it. The scene is surrounded by green trees and landscaping. A large, semi-transparent rectangular box is overlaid on the center of the image, containing the title text.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA UNIDAD CUAJIMALPA PARA EL AÑO 2012

PRESENTACIÓN

El proyecto de presupuesto que se presenta a consideración del Consejo Académico, da cumplimiento a los artículos 30, fracción I, y 47, fracción XIV del Reglamento Orgánico; y a los artículos del 1 al 7 y 10 del Reglamento del Presupuesto de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Este proyecto integra los anteproyectos de presupuesto aprobados por cada uno de los Consejos Divisionales de nuestra Unidad, junto con lo que proponen la Secretaría y la Rectoría de la Unidad para el ejercicio 2012.

ANTECEDENTES

Desde el 2009, la Comisión de Planeación Universitaria de la Unidad inició un proceso de planeación estratégica con el objetivo de establecer la visión a largo plazo de las tres divisiones de la Unidad Cuajimalpa y definir las acciones para alcanzarla. Con este propósito se realizó un diagnóstico de las divisiones y del contexto en que se desarrollan; se trabajó en una propuesta de programas prioritarios y proyectos específicos, y se inició la discusión de metas y recursos necesarios. Una vez que se cuente con los tres planes de desarrollo de las divisiones, el siguiente paso será la actualización del Plan de Desarrollo de la Unidad.

De manera simultánea, la Rectoría General llevó a cabo un proceso de planeación estratégica, del cual se deriva el Plan de Desarrollo Institucional de la UAM 2011-2024, que se presentó este año al Colegio Académico. Cabe señalar que el proceso de planeación estratégica de nuestra Unidad contribuyó al de la Universidad en su conjunto y también se enriquecerá de él.

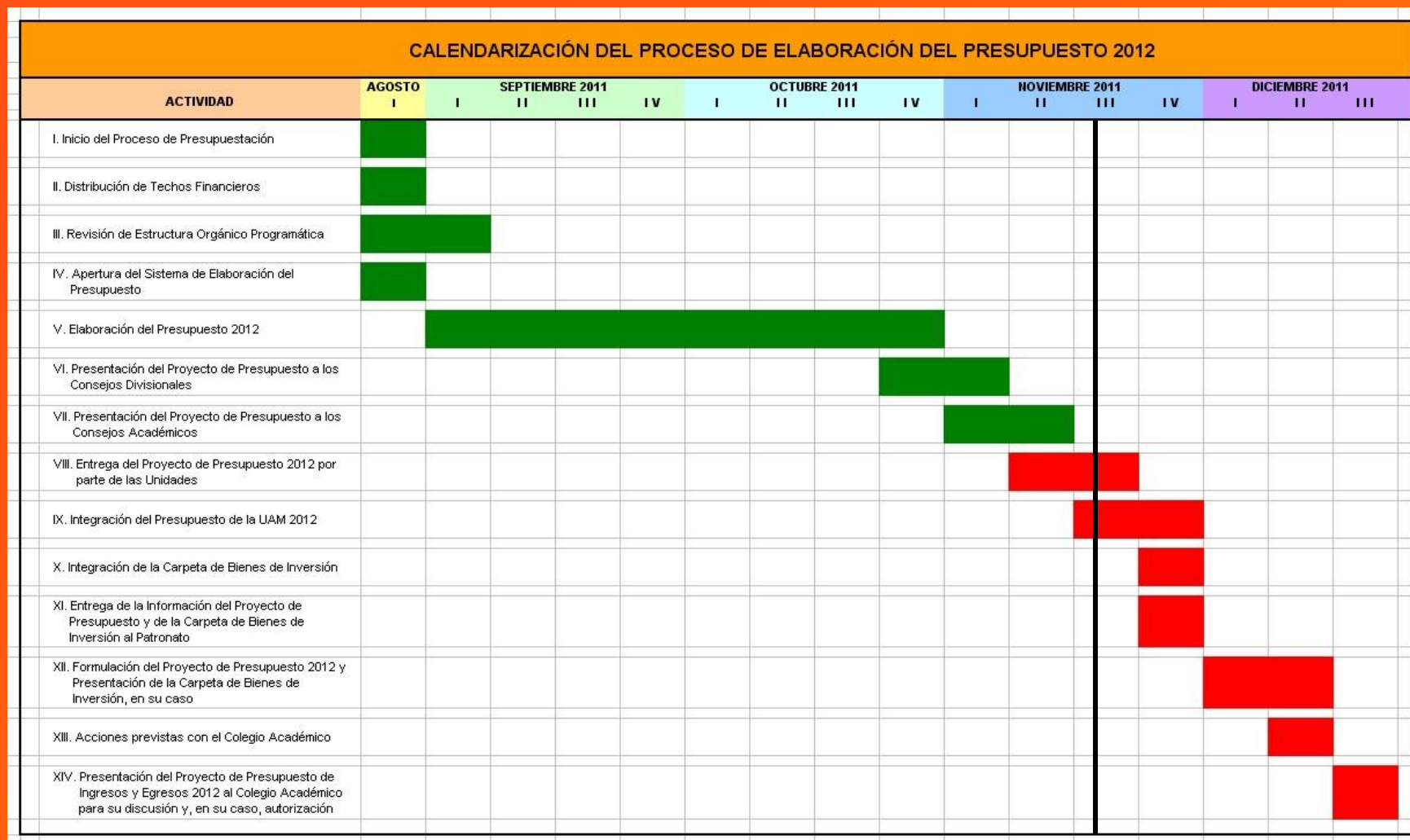
ANTECEDENTES

Por otro lado, a partir de la elaboración del proyecto de presupuesto 2011 la UAM tomó la decisión de establecer como política presupuestal la formulación, el análisis y la aprobación del presupuesto de la institución durante el año previo al ejercicio de los recursos.

Actualmente esta política permanece vigente, de tal manera que en el calendario de trabajo para aprobar el presupuesto 2012 se estableció el 16 de diciembre del año en curso, como la fecha límite para su aprobación ante el Colegio Académico.

En este calendario se recomendaron fechas para la aprobación de los anteproyectos de presupuesto en cada uno de los Consejos Divisionales y Consejos Académicos.

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN PRESUPUESTAL



FORMULACIÓN DEL PROYECTO

En la elaboración del proyecto presupuestal se conservaron los proyectos registrados para el ejercicio 2011, quedando a consideración de las Unidades la decisión de crear o suprimir las estructuras conforme a sus necesidades. Los proyectos fueron alineados a los objetivos estratégicos, proyectos específicos e indicadores del **Plan de Desarrollo Institucional de la UAM**.

Es necesario destacar que para el ejercicio 2012 se observa una **disminución** significativa de los recursos, principalmente por la ausencia de ingresos que de manera extraordinaria se asignaron a las unidades en el ejercicio del año anterior.

Bajo las consideraciones anteriores se integraron los diferentes anteproyectos en la propuesta que aquí se presenta, con techos presupuestales para nuestra Unidad que ascienden a **\$65,669,310** en prioridad I y **\$12,621,576** en prioridad II, más un recurso adicional de **\$165,000,000** que será destinado a la construcción de la Sede Definitiva de la Unidad Cuajimalpa. Se realizó un esfuerzo para asegurar que la totalidad del presupuesto de las Divisiones correspondiera en la prioridad I.

FORMULACIÓN DEL PROYECTO

En tanto se concluye la primera fase de construcción de la Sede Definitiva, es necesario asegurar la **operación** de la Unidad, que seguirá desarrollándose en espacios temporales; por lo que se incluyeron recursos para sostener esta etapa de transición en el presupuesto de la Secretaría de Unidad.

De igual manera, en las estructuras de Rectoría y Secretaría de Unidad se encuentran los gastos destinados a cubrir las partidas **irreductibles y protegidas** en la Unidad. Éstas incluyen las reservadas para gastos ineludibles, como pago de arrendamiento de inmuebles, agua, energía eléctrica, servicio telefónico, difusión, mantenimiento de sistemas institucionales de comunicación e información, becas para alumnos de movilidad y posgrados de nueva creación, seguros patrimoniales, libros y revistas, así como consumibles de cafeterías y comedores, entre otras.

PARTIDAS PROTEGIDAS (INCLUIDAS EN PRIORIDAD 1)

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO (Miles de pesos)
39	PREMIOS	744.05
39	PREMIOS (BECAS DE POSGRADO)	2,839.10
47	COLABORACIÓN PARA EVENTOS Y CUOTAS *	116.93
57	CONSUMIBLES DE CAFETERÍAS Y COMEDORES	3,152.50
60	ENERGÍA ELÉCTRICA	2,588.00
61	SERVICIO TELEFÓNICO	2,888.55
63	ARRENDAMIENTO DE BIENES	15,013.00
67	GASTOS FINANCIEROS	115.54
74	EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS *	1,124.31
77	EQUIPO AUDIOVISUAL Y DE COMUNICACIÓN *	997.78
92	LIBROS Y REVISTAS	2,500.00
	TOTAL	32,079.76

* Operación y mantenimiento del Sistema Integral de Información de la UAM (SIUAM)

FORMULACIÓN DEL PROYECTO

Cabe señalar que este documento no contiene los rubros correspondientes a remuneraciones, becas, estímulos, prestaciones y apoyos académicos y administrativos, que siguen siendo considerados dentro del gasto de la Rectoría General. Las Unidades aprueban exclusivamente los capítulos denominados *Otros Gastos de Operación e Inversión*, que son los que se presentan en el presente proyecto.

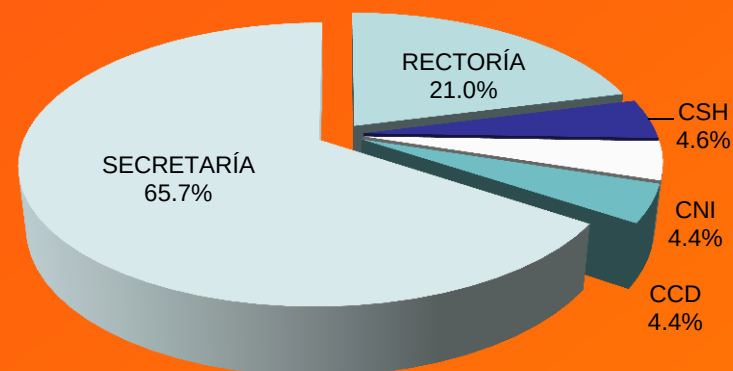
La distribución presupuestal contempla el gasto corriente para atender durante el próximo año a más de 1,500 alumnos de licenciatura, así como a los estudiantes de posgrado actuales y a los que se incorporarán durante 2012.

También considera las erogaciones necesarias para la operación e inversión de las labores de investigación, actividades culturales, formación docente, enseñanza de lenguas extranjeras, difusión, vinculación y gestión universitaria.

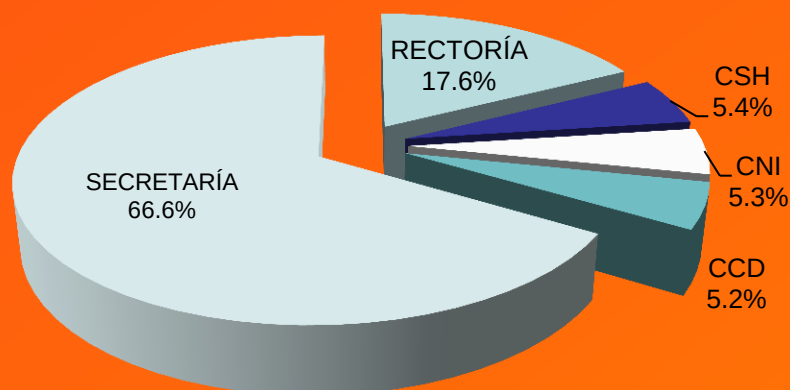
PRESUPUESTO POR PRIORIDAD Y DIVISIÓN

DIVISIÓN	PRIORIDAD I	PRIORIDAD II	PRESUPUESTO
RECTORÍA	\$ 11,535,986	\$ 4,870,123	\$ 16,406,109
C.S.H.	\$ 3,535,630	\$ 62,200	\$ 3,597,830
C.N.I.	\$ 3,450,000	\$ -	\$ 3,450,000
C.C.D.	\$ 3,411,576	\$ -	\$ 3,411,576
SECRETARÍA	\$ 43,736,118	\$ 7,689,253	\$ 51,425,371
TOTAL UNIDAD	\$ 65,669,310	\$ 12,621,576	\$ 78,290,886
OBRA	\$ -	\$ 165,000,000	\$ 165,000,000
TOTAL UNIDAD CON OBRA	\$ 65,669,310	\$ 177,621,576	\$ 243,290,886

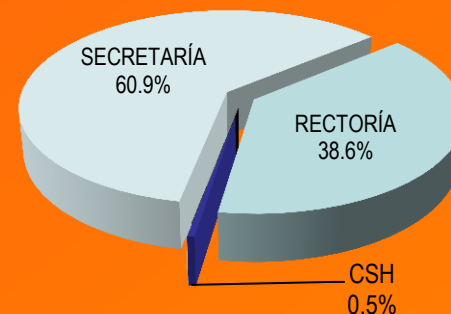
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO TOTAL DE LA UNIDAD CUAJIMALPA



PRESUPUESTO PRIORIDAD I



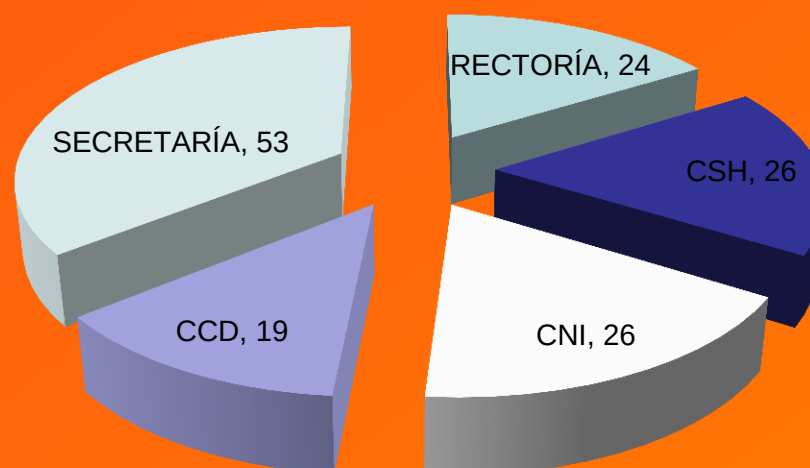
PRESUPUESTO PRIORIDAD II



NÚMERO DE PROYECTOS POR DIVISIÓN

DIVISIÓN	NÚM. PROY. 2012	NÚM. PROY. 2011	NÚM. PROY. 2010
RECTORÍA	24	30	12
CSH	26	31	19
CNI	26	26	8
CCD	19	33	24
SECRETARÍA	53	59	70
UNIDAD	148	179	133

NÚMERO DE PROYECTOS POR DIVISIÓN



PRESUPUESTO POR PROGRAMA INSTITUCIONAL (Prioridades I + II)

DIVISIÓN	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	APOYO INSTITUCIONAL	TOTAL
RECTORÍA	\$ 7,944,156	\$ 649,700	\$ 799,360	\$ 7,012,893	\$ 16,406,109
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	\$ 142,360	\$ 1,215,829	\$ 578,837	\$ 1,660,804	\$ 3,597,830
DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA	\$ 402,500	\$ 2,002,363	\$ 13,000	\$ 1,032,137	\$ 3,450,000
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO	\$ 1,328,876	\$ 1,956,800	\$ -	\$ 125,900	\$ 3,411,576
SECRETARÍA DE UNIDAD	\$ 23,580,145	\$ -	\$ 25,300	\$ 27,819,926	\$ 51,425,371
TOTAL UNIDAD	\$ 33,398,037	\$ 5,824,692	\$ 1,416,497	\$ 37,651,660	\$ 78,290,886
OBRA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 165,000,000	\$ 165,000,000
TOTAL UNIDAD CON OBRA	\$ 33,398,037	\$ 5,824,692	\$ 1,416,497	\$ 202,651,660	\$ 243,290,886

DIVISIÓN	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	APOYO INSTITUCIONAL	TOTAL
RECTORÍA	48%	4%	5%	43%	100%
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	4%	34%	16%	46%	100%
DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA	12%	58%	0%	30%	100%
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO	39%	57%	0%	4%	100%
SECRETARÍA DE UNIDAD	46%	0%	0%	54%	100%
TOTAL UNIDAD	43%	7%	2%	48%	100%

PRESUPUESTO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDI 2012-2024 UAM	RECTORÍA	CSH	CNI	CCD	SECRETARÍA	TOTAL
1. Formar profesionales y ciudadanos de buena calidad, con liderazgo, compromiso, principios éticos y capacidad de cambio en el contexto social y profesional.	\$ 7,944,156	\$ 142,360	\$ 402,500	\$ 1,328,876	\$ 23,580,145	\$ 33,398,037
2. Realizar investigación que contribuya al desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y político de la nación.	\$ 649,700	\$ 1,215,829	\$ 2,002,363	\$ 1,956,800	\$ -	\$ 5,824,692
3. Preservar, promover, difundir y rescatar las manifestaciones culturales y académicas innovadoras y enraizadas en la comunidad.	\$ 799,360	\$ 578,837	\$ 13,000	\$ -	\$ 25,300	\$ 1,416,497
4. Contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas, al crecimiento de la Universidad y al aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos institucionales.	\$ 7,012,893	\$ 1,660,804	\$ 1,032,137	\$ 125,900	\$ 27,819,926	\$ 37,651,660
Obra, complemento del Objetivo Estratégico 4					\$ 165,000,000	\$ 165,000,000
TOTAL UNIDAD	\$ 16,406,109	\$ 3,597,830	\$ 3,450,000	\$ 3,411,576	\$ 216,425,371	\$ 243,290,886

PRESUPUESTO POR OBJETIVO PROYECTO ESPECÍFICO

PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PDI 2012-2024 UAM	RECTORÍA	CSH	CNI	CCD	SECRETARÍA	TOTAL
DOCENCIA						
FORMACIÓN	\$ 925,500	\$ 142,360	\$ 352,500	\$ 1,104,300	\$ 17,775,307	\$ 20,299,967
BECAS	\$ 3,200,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,200,000
MOVILIDAD	\$ 2,865,020	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,865,020
LENGUAS	\$ 953,636	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 953,636
INFRAESTRUCTURA EN DOCENCIA	\$ -	\$ -	\$ 50,000	\$ 224,576	\$ 5,804,838	\$ 6,079,414
TOTAL DOCENCIA	\$ 7,944,156	\$ 142,360	\$ 402,500	\$ 1,328,876	\$ 23,580,145	\$ 33,398,037
INVESTIGACIÓN						
INVESTIGACIÓN	\$ 649,700	\$ 1,215,829	\$ 1,487,500	\$ 1,676,800	\$ -	\$ 5,029,829
INFRAESTRUCTURA EN INVESTIGACIÓN	\$ -	\$ -	\$ 514,863	\$ 280,000	\$ -	\$ 794,863
TOTAL INVESTIGACIÓN	\$ 649,700	\$ 1,215,829	\$ 2,002,363	\$ 1,956,800	\$ -	\$ 5,824,692
PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA						
CULTURA	\$ 799,360	\$ 578,837	\$ 13,000	\$ -	\$ 25,300	\$ 1,416,497
INFRAESTRUCTURA EN PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	\$ 799,360	\$ 578,837	\$ 13,000	\$ -	\$ 25,300	\$ 1,416,497
APOYO INSTITUCIONAL						
VALORES	\$ 2,483,100	\$ 29,000	\$ -	\$ -	\$ 489,420	\$ 3,001,520
CAPITAL HUMANO	\$ -	\$ 132,060	\$ -	\$ 125,900	\$ -	\$ 257,960
VINCULACIÓN	\$ 417,008	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 417,008
MOVILIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GESTIÓN EFECTIVA	\$ 2,997,366	\$ 1,449,744	\$ 438,371	\$ -	\$ 27,104,609	\$ 31,990,090
FONDEO	\$ 89,320	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 89,320
PLANEACIÓN	\$ 452,859	\$ -	\$ 151,266	\$ -	\$ -	\$ 604,125
EVALUACIÓN	\$ 89,320	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 89,320
TICS	\$ -	\$ -	\$ 60,000	\$ -	\$ -	\$ 60,000
COMUNICACIÓN Y POSICIONAMIENTO	\$ 483,920	\$ -	\$ 12,000	\$ -	\$ -	\$ 495,920
LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 225,897	\$ 225,897
SEGURIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SALUD Y DEPORTE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INFRAESTRUCTURA EN APOYO INSTITUCIONAL	\$ -	\$ 50,000	\$ 370,500	\$ -	\$ 165,000,000	\$ 165,420,500
RECURSOS HUMANOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL APOYO INSTITUCIONAL	\$ 7,012,893	\$ 1,660,804	\$ 1,032,137	\$ 125,900	\$ 192,819,926	\$ 202,651,660
TOTAL DE LA UNIDAD	\$ 16,406,109	\$ 3,597,830	\$ 3,450,000	\$ 3,411,576	\$ 216,425,371	\$ 243,290,886

PRESUPUESTO POR INDICADOR ESTRATÉGICO

INDICADOR ESTRATÉGICO DEL PDI 2012-2024 UAM	RECTORÍA	CSH	CNI	CCD	SECRETARÍA	TOTAL
DOCENCIA						
D1.1 Eficiencia terminal en licenciatura	\$ 3,165,020	\$ 61,760	\$ 160,000	\$ -	\$ -	\$ 3,386,780
D1.2 Tiempo promedio excedente para concluir estudios de licenciatura	\$ -	\$ -	\$ 94,500	\$ -	\$ -	\$ 94,500
D1.3.1 Eficiencia terminal en posgrado (Especialidad)	\$ 2,900,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,900,000
D1.5.1 Empleo de los egresados (Licenciatura)	\$ -	\$ -	\$ 18,000	\$ -	\$ -	\$ 18,000
D1.6 Tasa de planes de estudio evaluables considerados de calidad (licenciatura)	\$ 810,000	\$ 80,600	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 890,600
D1.8 Actualización de planes de estudio de licenciatura	\$ -	\$ -	\$ 40,000	\$ 57,300	\$ 17,775,307	\$ 17,872,607
D1.10.1 Habilitación de la planta académica (Especialidad, maestría y doctorado)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,047,000	\$ -	\$ 1,047,000
D1.10.2 Habilitación de la planta académica (Doctorado)	\$ 115,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 115,500
D1.12 Distribución de la matrícula de posgrado en relación con la matrícula total	\$ -	\$ -	\$ 40,000	\$ -	\$ -	\$ 40,000
D1.13 Alumnos de licenciatura con nivel intermedio en el idioma inglés	\$ 953,636	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 953,636
Crecimiento en equipamiento.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 184,000	\$ 2,140,000	\$ 2,324,000
Mantenimiento	\$ -	\$ -	\$ 50,000	\$ 40,576	\$ 3,664,838	\$ 3,755,414
TOTAL DOCENCIA	\$ 7,944,156	\$ 142,360	\$ 402,500	\$ 1,328,876	\$ 23,580,145	\$ 33,398,037
INVESTIGACIÓN						
I2. 14 Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	\$ -	\$ 685,639	\$ 788,500	\$ -	\$ -	\$ 1,474,139
I2.15 Citas promedio por artículo publicado	\$ 649,700	\$ -	\$ 620,000	\$ -	\$ -	\$ 1,269,700
I2.16 Financiamiento externo a proyectos de investigación	\$ -	\$ 530,190	\$ 79,000	\$ 1,676,800	\$ -	\$ 2,285,990
Crecimiento en equipamiento	\$ -	\$ -	\$ 374,863	\$ 280,000	\$ -	\$ 654,863
Mantenimiento	\$ -	\$ -	\$ 140,000	\$ -	\$ -	\$ 140,000
TOTAL INVESTIGACIÓN	\$ 649,700	\$ 1,215,829	\$ 2,002,363	\$ 1,956,800	\$ -	\$ 5,824,692

INDICADOR	RECTORÍA	CSH	CNI	CCD	SECRETARÍA	TOTAL
PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA						
C3.18 Producción editorial	\$ -	\$ 568,837	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 568,837
C3.19.1 Difusión de las artes y divulgación científica y tecnológica (artes visuales)	\$ 177,560	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 177,560
C3.19.2 Difusión de las artes y divulgación científica y tecnológica (artes escénicas)	\$ 567,800	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 567,800
C3.19.3 Difusión de las artes y divulgación científica y tecnológica (divulgación)	\$ 54,000	\$ -	\$ 13,000	\$ -	\$ 25,300	\$ 92,300
C3.20 Educación continua	\$ -	\$ 10,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000
TOTAL PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	\$ 799,360	\$ 578,837	\$ 13,000	\$ -	\$ 25,300	\$ 1,416,497
APOYO INSTITUCIONAL						
A4.22 Gastos en gestión	\$ 3,450,225	\$ 1,558,604	\$ 589,637	\$ 125,900	\$ 26,134,476	\$ 31,858,841
A4.23 Grado de vivencia de los valores institucionales	\$ 2,483,100	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,483,100
A4.24 Capacitación	\$ -	\$ 52,200	\$ -	\$ -	\$ 105,000	\$ 157,200
A4.30 Ingresos diferentes al subsidio federal	\$ 89,320	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 89,320
A4.32 Convenios de vinculación	\$ 122,178	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 122,178
A4.35.3 Posición de la Universidad en el contexto nacional e internacional (México)	\$ 89,320	\$ -	\$ 12,000	\$ -	\$ -	\$ 101,320
A4.36 Apreciación de la Universidad por la sociedad	\$ 778,750	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 778,750
A4.37 Cumplimiento de las funciones con término por parte de órganos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A4.38.2 Transparencia (consultas)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 223,148	\$ 223,148
A4.38.3 Transparencia (ranking)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 378,407	\$ 378,407
A4.39.1 Índice de cobertura de las TIC (alumnos por computadora)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 157,956	\$ 157,956
A4.39.2 Índice de cobertura de las TIC (personal académico por computadora)	\$ -	\$ -	\$ 60,000	\$ -	\$ -	\$ 60,000
A4.40.1 Programa de administración de riesgos y seguridad (condiciones de trabajo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 91,800	\$ 91,800
A4.40.2 Programa de administración de riesgos y seguridad (laboratorio seguro)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A4.41 Programa de salud	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 239,720	\$ 239,720
A4.42.1 Programa de actividades deportivas (torneos y actividades)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 489,420	\$ 489,420
A4.26 Crecimiento infraestructura básica	\$ -	\$ -	\$ 337,500	\$ -	\$ 165,000,000	\$ 165,337,500
A4.27 Crecimiento en equipamiento	\$ -	\$ -	\$ 33,000	\$ -	\$ -	\$ 33,000
A4.28 Mantenimiento	\$ -	\$ 50,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000
TOTAL APOYO INSTITUCIONAL	\$ 7,012,893	\$ 1,660,804	\$ 1,032,137	\$ 125,900	\$ 192,819,926	\$ 202,651,660
TOTAL UNIDAD	\$ 16,406,109	\$ 3,597,830	\$ 3,450,000	\$ 3,411,576	\$ 216,425,371	\$ 243,290,886

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULO

CAPÍTULO	PRIORIDAD I	PRIORIDAD II	TOTAL
1. SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,687,133	\$ 1,475,563	\$ 8,162,696
3. APOYOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	\$ 6,145,000	\$ 2,115,000	\$ 8,260,000
4. GASTOS EN SERVICIOS	\$ 6,793,772	\$ 2,663,368	\$ 9,457,140
5. ARTÍCULOS Y MATERIALES DE CONSUMO	\$ 7,109,141	\$ 684,777	\$ 7,793,918
6. GASTOS BÁSICOS COMPLEMENTARIOS	\$ 30,033,792	\$ 2,187,000	\$ 32,220,792
7. MANTENIMIENTO	\$ 5,544,122	\$ 2,124,500	\$ 7,668,622
8. BIENES INMUEBLES	\$ -	\$ 165,000,000	\$ 165,000,000
9. BIENES MUEBLES	\$ 3,356,351	\$ 1,371,368	\$ 4,727,719
TOTAL	\$ 65,669,310	\$ 177,621,576	\$ 243,290,886

CAPÍTULO	RECTORÍA		CSH		CNI		CCD		SECRETARÍA		TOTAL	
1. SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,893,896	18%	\$ 872,036	24%	\$ 278,400	8%	\$ 333,400	10%	\$ 3,784,964	2%	\$ 8,162,696	3%
3. APOYOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	\$ 8,260,000	50%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ 8,260,001	3%
4. GASTOS EN SERVICIOS	\$ 3,414,696	21%	\$ 1,546,335	43%	\$ 1,216,000	35%	\$ 1,458,820	43%	\$ 1,821,289	1%	\$ 9,457,142	4%
5. ARTÍCULOS Y MATERIALES DE CONSUMO	\$ 744,059	5%	\$ 212,574	6%	\$ 663,217	19%	\$ 276,080	8%	\$ 5,897,988	3%	\$ 7,793,918	3%
6. GASTOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS	\$ 1,049,690	6%	\$ 754,898	21%	\$ 307,020	9%	\$ 838,700	25%	\$ 29,270,484	14%	\$ 32,220,793	13%
7. MANTENIMIENTO	\$ -	0%	\$ 50,000	1%	\$ 270,000	8%	\$ 40,576	1%	\$ 7,308,046	3%	\$ 7,668,622	3%
8. BIENES INMUEBLES	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ 165,000,000	76%	\$ 165,000,001	68%
9. BIENES MUEBLES	\$ 43,768	0%	\$ 161,988	5%	\$ 715,363	21%	\$ 464,000	14%	\$ 3,342,600	2%	\$ 4,727,719	2%
TOTAL	\$ 16,406,109	100%	\$ 3,597,830	100%	\$ 3,450,000	100%	\$ 3,411,576	100%	\$ 216,425,371	100%	\$ 243,290,891	100%

TIPO	RECTORÍA	CSH	CNI	CCD	SECRETARÍA	TOTAL
OPERACIÓN	\$ 16,362,341	\$ 3,385,842	\$ 2,464,637	\$ 2,907,000	\$ 40,774,726	\$ 65,894,546
INVERSIÓN	\$ 43,768	\$ 211,988	\$ 985,363	\$ 504,576	\$ 175,650,646	\$ 177,396,340

PRESUPUESTO POR PARTIDA

CAPÍTULO	PARTIDA	PRIORIDAD I	PRIORIDAD II	TOTAL
1. SERVICIOS PERSONALES	13 TIEMPO EXTRAORDINARIO	\$ 1,269,607	\$ 125,207	\$ 1,394,814
	15 HONORARIOS	\$ 4,712,274	\$ 1,170,500	\$ 5,882,774
	16 I.V.A. DE HONORARIOS	\$ 705,251	\$ 179,856	\$ 885,107
	SUBTOTAL POR CAPÍTULO	\$ 6,687,133	\$ 1,475,563	\$ 8,162,696
3. APOYOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	39 PREMIOS	\$ 6,145,000	\$ 2,115,000	\$ 8,260,000
	SUBTOTAL POR CAPÍTULO	\$ 6,145,000	\$ 2,115,000	\$ 8,260,000
4. GASTOS EN SERVICIOS	40 EDICIÓN DE LIBROS	\$ 726,457	\$ -	\$ 726,457
	41 PUBLICACIONES	\$ 268,000	\$ -	\$ 268,000
	42 SERVICIO DE FOTOCOPIADO	\$ 648,917	\$ 30,838	\$ 679,755
	43 GASTOS DE DIFUSIÓN	\$ 219,400	\$ 91,000	\$ 310,400
	44 MATERIAL IMPRESO	\$ 545,651	\$ 129,148	\$ 674,799
	45 GASTOS DE VIAJE	\$ 1,407,232	\$ 474,600	\$ 1,881,832
	46 VIÁTICOS	\$ 1,105,553	\$ 523,490	\$ 1,629,043
	47 COLABORACIÓN PARA EVENTOS Y CUOTAS A ORGANISMOS	\$ 1,872,562	\$ 1,414,293	\$ 3,286,855
	SUBTOTAL POR CAPÍTULO	\$ 6,793,772	\$ 2,663,368	\$ 9,457,140

CAPÍTULO	PARTIDA	PRIORIDAD I	PRIORIDAD II	TOTAL
5. ARTÍCULOS Y MATERIALES DE CONSUMO	50 CONSUMIBLES GENERALES	\$ 1,481,655	\$ 505,967	\$ 1,987,622
	51 PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	\$ 1,043,749	\$ 158,810	\$ 1,202,559
	52 PARA PRACTICAS DEPORTIVAS	\$ 332,820	\$ -	\$ 332,820
	53 ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	\$ 170,217	\$ -	\$ 170,217
	54 ROPA DE TRABAJO	\$ 466,400	\$ -	\$ 466,400
	55 DE FOTOGRAFÍA, VIDEO, CINE Y GRABACIÓN	\$ 80,000	\$ -	\$ 80,000
	56 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 359,800	\$ 20,000	\$ 379,800
	57 CONSUMIBLES DE CAFETERÍAS Y COMEDORES	\$ 3,174,500	\$ -	\$ 3,174,500
	SUBTOTAL POR CAPÍTULO	\$ 7,109,141	\$ 684,777	\$ 7,793,918
6. GASTOS BÁSICOS COMPLEMENTARIOS	60 ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 2,250,000	\$ -	\$ 2,250,000
	61 SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 4,322,670	\$ -	\$ 4,322,670
	63 ARRENDAMIENTO DE BIENES	\$ 17,724,000	\$ -	\$ 17,724,000
	64 ARRENDAMIENTO DE MAT. Y EQ. AUDIOVISUAL	\$ 10,000	\$ -	\$ 10,000
	65 GASTOS DE PROFESORES INVITADOS	\$ 940,389	\$ 135,000	\$ 1,075,389
	66 ATENCIÓN A TERCEROS	\$ 155,000	\$ 80,000	\$ 235,000
	67 GASTOS FINANCIEROS	\$ 117,040	\$ -	\$ 117,040
	69 GASTOS DIVERSOS	\$ 4,514,693	\$ 1,972,000	\$ 6,486,693
	SUBTOTAL POR CAPÍTULO	\$ 30,033,792	\$ 2,187,000	\$ 32,220,792
SUBTOTAL OPERACIÓN		\$ 56,768,838	\$ 9,125,708	\$ 65,894,546

CAPÍTULO	PARTIDA	PRIORIDAD I	PRIORIDAD II	TOTAL
7. MANTENIMIENTO	70 ADAPTACIONES	\$ 515,000	\$ 700,000	\$ 1,215,000
	71 MANTENIMIENTO	\$ 1,232,000	\$ 1,064,000	\$ 2,296,000
	72 MANT. EQ. DE TRANSPORTE	\$ 60,500	\$ 60,500	\$ 121,000
	73 MANT. EQ. DE TALLERES Y LABORATORIOS	\$ 170,000	\$ -	\$ 170,000
	74 MANT. EQ. DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$ 2,518,846	\$ 300,000	\$ 2,818,846
	75 MANT. MOBILIARIO DE OFICINA	\$ 3,000	\$ -	\$ 3,000
	77 MANT. EQ. AUDIOVISUAL Y DE COMUNICACIÓN	\$ 1,037,776	\$ -	\$ 1,037,776
	79 MANT. OTROS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS	\$ 7,000	\$ -	\$ 7,000
	SUBTOTAL POR CAPÍTULO	\$ 5,544,122	\$ 2,124,500	\$ 7,668,622
8. BIENES INMUEBLES	82 OBRAS EN PROCESO	\$ -	\$ 165,000,000	\$ 165,000,000
	SUBTOTAL POR CAPÍTULO	\$ -	\$ 165,000,000	\$ 165,000,000
9. BIENES MUEBLES	90 PARA TALLERES, LABORATORIOS Y AULAS	\$ 419,863	\$ -	\$ 419,863
	92 LIBROS	\$ 2,000,000	\$ -	\$ 2,000,000
	94 EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$ 739,650	\$ 1,042,600	\$ 1,782,250
	95 MOBILIARIO	\$ 80,000	\$ 186,968	\$ 266,968
	96 EQUIPO AUDIOVISUAL Y DE COMUNICACIÓN	\$ 88,838	\$ 24,000	\$ 112,838
	99 OTROS	\$ 28,000	\$ 117,800	\$ 145,800
	SUBTOTAL POR CAPÍTULO	\$ 3,356,351	\$ 1,371,368	\$ 4,727,719
SUBTOTAL MANTENIMIENTO E INVERSIÓN		\$ 8,900,472	\$ 168,495,868	\$ 177,396,340
TOTAL DE LA UNIDAD		\$ 65,669,310	\$ 177,621,576	\$ 243,290,886

CAPÍTULO	PARTIDA		RECTORÍA	CSH	CNI	CCD	SECRETARÍA	TOTAL
1. SERVICIOS PERSONALES	13	TIEMPO EXTRAORDINARIO	\$ 232,160	\$ 45,000	\$ 106,600	\$ 32,000	\$ 979,054	\$ 1,394,814
	15	HONORARIOS	\$ 2,294,600	\$ 714,860	\$ 163,000	\$ 257,114	\$ 2,453,200	\$ 5,882,774
	16	I.V.A. DE HONORARIOS	\$ 367,136	\$ 112,176	\$ 8,800	\$ 44,286	\$ 352,710	\$ 885,107
		SUBTOTAL	\$ 2,893,896	\$ 872,036	\$ 278,400	\$ 333,400	\$ 3,784,964	\$ 8,162,696
3. APOYOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	39	PREMIOS	\$ 8,260,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,260,000
		SUBTOTAL	\$ 8,260,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,260,000
4. GASTOS EN SERVICIOS	40	EDICIÓN DE LIBROS	\$ -	\$ 444,957	\$ 20,000	\$ 261,500	\$ -	\$ 726,457
	41	PUBLICACIONES	\$ 250,000	\$ -	\$ 18,000	\$ -	\$ -	\$ 268,000
	42	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	\$ 128,000	\$ 84,425	\$ 1,000	\$ 36,000	\$ 430,330	\$ 679,755
	43	GASTOS DE DIFUSIÓN	\$ 260,000	\$ 16,000	\$ 10,000	\$ 24,400	\$ -	\$ 310,400
	44	MATERIAL IMPRESO	\$ 380,998	\$ 97,991	\$ 15,000	\$ 20,000	\$ 160,810	\$ 674,799
	45	GASTOS DE VIAJE	\$ 511,000	\$ 448,432	\$ 374,000	\$ 420,800	\$ 127,600	\$ 1,881,832
	46	VIÁTICOS	\$ 485,108	\$ 273,525	\$ 369,000	\$ 324,620	\$ 176,790	\$ 1,629,043
	47	COLAB. PARA EVENTOS Y CUOTAS A ORGANISMOS	\$ 1,399,590	\$ 181,005	\$ 409,000	\$ 371,500	\$ 925,759	\$ 3,286,855
		SUBTOTAL	\$ 3,414,696	\$ 1,546,335	\$ 1,216,000	\$ 1,458,820	\$ 1,821,289	\$ 9,457,140

CAPÍTULO	PARTIDA		RECTORÍA	CSH	CNI	CCD	SECRETARÍA	TOTAL
5. ARTÍCULOS Y MATERIALES DE CONSUMO	50	CONSUMIBLES GENERALES	\$ 335,509	\$ 100,610	\$ 510,000	\$ 106,580	\$ 934,923	\$ 1,987,622
	51	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	\$ 380,550	\$ 111,964	\$ 142,000	\$ 89,500	\$ 478,545	\$ 1,202,559
	52	PARA PRACTICAS DEPORTIVAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 332,820	\$ 332,820
	53	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	\$ -	\$ -	\$ 5,217	\$ -	\$ 165,000	\$ 170,217
	54	ROPA DE TRABAJO	\$ 6,000	\$ -	\$ 6,000	\$ -	\$ 454,400	\$ 466,400
	55	DE FOTOGRAFÍA, VIDEO, CINE Y GRABACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,000	\$ -	\$ 80,000
	56	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 379,800	\$ 379,800
	57	CONSUMIBLES DE CAFETERÍAS Y COMEDORES	\$ 22,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,152,500	\$ 3,174,500
		SUBTOTAL	\$ 744,059	\$ 212,574	\$ 663,217	\$ 276,080	\$ 5,897,988	\$ 7,793,918
6. GASTOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS	60	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,250,000	\$ 2,250,000
	61	SERVICIO TELEFÓNICO	\$ -	\$ 10,000	\$ 9,000	\$ 15,000	\$ 4,288,670	\$ 4,322,670
	62	SEGUROS PATRIMONIALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	63	ARRENDAMIENTO DE BIENES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,724,000	\$ 17,724,000
	64	ARRENDAMIENTO DE MAT. Y EQ. AUDIOVISUAL	\$ 10,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000
	65	GASTOS DE PROFESORES INVITADOS	\$ 437,100	\$ 410,789	\$ 68,000	\$ 159,500	\$ -	\$ 1,075,389
	66	ATENCIÓN A TERCEROS	\$ 137,050	\$ 48,250	\$ 18,700	\$ 31,000	\$ -	\$ 235,000
	67	GASTOS FINANCIEROS	\$ 1,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 115,540	\$ 117,040
	69	GASTOS DIVERSOS	\$ 464,040	\$ 285,859	\$ 211,320	\$ 633,200	\$ 4,892,274	\$ 6,486,693
		SUBTOTAL	\$ 1,049,690	\$ 754,898	\$ 307,020	\$ 838,700	\$ 29,270,484	\$ 32,220,792
		OPERACIÓN	\$ 16,362,341	\$ 3,385,842	\$ 2,464,637	\$ 2,907,000	\$ 40,774,726	\$ 65,894,546

CAPÍTULO	PARTIDA		RECTORÍA	CSH	CNI	CCD	SECRETARÍA	TOTAL
7. MANTENIMIENTO	70	ADAPTACIONES	\$ -	\$ -	\$ 15,000	\$ -	\$ 1,200,000	\$ 1,215,000
	71	MANTENIMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,296,000	\$ 2,296,000
	72	MANT. EQ. DE TRANSPORTE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,000	\$ 121,000
	73	MANT. EQ. DE TALLERES Y	\$ -	\$ -	\$ 170,000	\$ -	\$ -	\$ 170,000
	74	MANT. EQ. DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$ -	\$ 50,000	\$ 75,000	\$ 40,576	\$ 2,653,270	\$ 2,818,846
	75	MANT. MOBILIARIO DE OFICINA	\$ -	\$ -	\$ 3,000	\$ -	\$ -	\$ 3,000
	76	MANT. FOTOCOPIADORAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	77	MANT. EQ. AUDIOVISUAL Y DE COMUNICACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,037,776	\$ 1,037,776
	79	MANT. OTROS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS	\$ -	\$ -	\$ 7,000	\$ -		\$ 7,000
		SUBTOTAL	\$ -	\$ 50,000	\$ 270,000	\$ 40,576	\$ 7,308,046	\$ 7,668,622
8. BIENES INMUEBLES	82	OBRAS EN PROCESO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 165,000,000	\$ 165,000,000
		SUBTOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 165,000,000	\$ 165,000,000
9. BIENES MUEBLES	90	PARA TALLERES, LABORATORIOS Y AULAS	\$ -	\$ -	\$ 419,863	\$ -	\$ -	\$ 419,863
	92	LIBROS Y REVISTAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
	93	ACERVO ARTÍSTICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	94	EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$ 15,000	\$ 153,150	\$ 187,500	\$ 384,000	\$ 1,042,600	\$ 1,782,250
	95	MOBILIARIO DE OFICINA	\$ 28,768	\$ -	\$ 80,000	\$ -	\$ 158,200	\$ 266,968
	96	EQUIPO AUDIOVISUAL Y DE COMUNICACIÓN	\$ -	\$ 8,838	\$ -	\$ 80,000	\$ 24,000	\$ 112,838
	98	VEHÍCULOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	99	OTROS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS	\$ -	\$ -	\$ 28,000	\$ -	\$ 117,800	\$ 145,800
		SUBTOTAL	\$ 43,768	\$ 161,988	\$ 715,363	\$ 464,000	\$ 3,342,600	\$ 4,727,719
OPERACIÓN			\$ 16,362,341	\$ 3,385,842	\$ 2,464,637	\$ 2,907,000	\$ 40,774,726	\$ 65,894,546
INVERSIÓN			\$ 43,768	\$ 211,988	\$ 985,363	\$ 504,576	\$ 175,650,646	\$ 177,396,340
TOTAL			\$ 16,406,109	\$ 3,597,830	\$ 3,450,000	\$ 3,411,576	\$ 216,425,371	\$ 243,290,886

PRESUPUESTO POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y PROGRAMA INSTITUCIONAL

	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	APOYO INSTITUCIONAL	TOTAL
41000	RECTORÍA	(CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
41101	OFICINA DE LA RECTORÍA DE LA UNIDAD	\$ 2,900	\$ 650	\$ -	\$ 5,437	\$ 8,986
	TOTAL RECTORÍA DE LA UNIDAD	\$ 2,900	\$ 650	\$ -	\$ 5,437	\$ 8,986
41201	OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS	\$ 954	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 954
	TOTAL COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS	\$ 954	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 954
41301	OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	\$ -	\$ -	\$ 232	\$ 484	\$ 715
41302	SECCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	\$ -	\$ -	\$ 568	\$ -	\$ 568
41303	SECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 295	\$ 295
	TOTAL COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	\$ -	\$ -	\$ 799	\$ 779	\$ 1,578
41401	OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE APOYO ACADÉMICO	\$ 810	\$ -	\$ -		\$ 810
41404	SECCIÓN DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DE PROFESORES	\$ 116	\$ -	\$ -		\$ 116
	TOTAL COORDINACIÓN DE APOYO ACADÉMICO	\$ 926	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 926
41501	OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN	\$ 300	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300
41502	SECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y ESTADÍSTICA, INFORMACIÓN ACADÉMICA	\$ 2,865	\$ -		\$ 708	\$ 3,573
41504	SECCIÓN DE CONVENIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 89	\$ 89
	TOTAL COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN	\$ 3,165	\$ -	\$ -	\$ 797	\$ 3,962
	TOTAL RECTORÍA	\$ 7,944	\$ 650	\$ 799	\$ 7,013	\$ 16,406

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	APOYO INSTITUCIONAL	TOTAL
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	(CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	\$ 142	\$ 165	\$ 470	\$ 617	\$ 1,394
COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 81	\$ 81
COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS HUMANAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79	\$ 79
COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79	\$ 79
TOTAL DIRECCIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	\$ 142	\$ 165	\$ 470	\$ 856	\$ 1,633
OFICINA DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 195	\$ 195
TOTAL SECRETARÍA ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 195	\$ 195
OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES	\$ -	\$ 352	\$ 109	\$ 129	\$ 590
TOTAL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES	\$ -	\$ 352	\$ 109	\$ 129	\$ 590
OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES	\$ -	\$ 218	\$ -	\$ 372	\$ 590
TOTAL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES	\$ -	\$ 218	\$ -	\$ 372	\$ 590
OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	\$ -	\$ 481	\$ -	\$ 109	\$ 590
TOTAL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	\$ -	\$ 481	\$ -	\$ 109	\$ 590
TOTAL DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	\$ 142	\$ 1,216	\$ 579	\$ 1,661	\$ 3,598

	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	APOYO INSTITUCIONAL	TOTAL
47000	DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA	(CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
47101	OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA	\$ 349	\$ 55	\$ 12	\$ 288	\$ 704
47102	COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS APLICADAS		\$ -	\$ 13	\$ -	\$ 13
47103	COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	\$ 18	\$ -	\$ 40	\$ -	\$ 58
47104	COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	\$ 52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52
47105	COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOLÓGICA	\$ 203	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 203
	TOTAL DIRECCIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA	\$ 621	\$ 55	\$ 65	\$ 288	\$ 1,029
47201	OFICINA DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 69	\$ 69
	TOTAL SECRETARÍA ACADÉMICA DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 69	\$ 69
47301	OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES	\$ -	\$ 722	\$ -		\$ 722
	TOTAL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES	\$ -	\$ 722	\$ -	\$ -	\$ 722
47401	OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNOLOGÍA	\$ -	\$ 620	\$ -	\$ 323	\$ 943
	TOTAL DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNOLOGÍA	\$ -	\$ 620	\$ -	\$ 323	\$ 943
47501	OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS	\$ -	\$ 475	\$ -	\$ 211	\$ 686
	TOTAL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS	\$ -	\$ 475	\$ -	\$ 211	\$ 686
	TOTAL DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA	\$ 621	\$ 1,872	\$ 65	\$ 891	\$ 3,450

	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	APOYO INSTITUCIONAL	TOTAL
48000	DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO	(CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
48101	DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO	\$ 807	\$ 422	\$ -	\$ -	\$ 1,229
48102	COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	\$ 80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80
48103	COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80
48104	COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO	\$ 80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80
	TOTAL DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO	\$ 1,047	\$ 422	\$ -	\$ -	\$ 1,469
48201	OFICINA DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO	\$ 225	\$ 280	\$ -	\$ 78	\$ 583
	TOTAL SECRETARÍA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO	\$ 225	\$ 280	\$ -	\$ 78	\$ 583
48301	OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	\$ -	\$ 495	\$ -	\$ -	\$ 495
48302	ÁREA DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA EN SISTEMAS ABIERTOS Y A DISTANCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
48303	ÁREA DE COMUNICACIÓN EN ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
48304	ÁREA DE COMUNICACIÓN DE LAS CIENCIAS Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
48305	ÁREA DE CULTURA Y SISTEMAS DIGITALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
48306	ÁREA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
48307	ÁREA DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS DE LA IMAGEN, EL SONIDO Y LA CULTURA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	TOTAL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	\$ -	\$ 495	\$ -	\$ -	\$ 495
48401	OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE TEORÍA Y PROCESOS DEL DISEÑO	\$ 57	\$ 51	\$ -	\$ 48	\$ 156
48402	ÁREA DE DISEÑO AMBIENTAL	\$ -	\$ 98	\$ -	\$ -	\$ 98
48403	ÁREA DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO CENTRADO EN EL USUARIO	\$ -	\$ 76	\$ -	\$ -	\$ 76
48404	ÁREA DE PROCESOS EDUCATIVOS Y LENGUAJES PARA EL DISEÑO	\$ -	\$ 94	\$ -	\$ -	\$ 94
48405	ÁREA DE PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS	\$ -	\$ 24	\$ -	\$ -	\$ 24
	TOTAL DEPARTAMENTO DE TEORÍA Y PROCESOS DEL DISEÑO	\$ 57	\$ 343	\$ -	\$ 48	\$ 448
48501	OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ -	\$ 417	\$ -	\$ -	\$ 417
48502	ÁREA DE CREATIVIDAD COMPUTACIONAL, COGNICIÓN Y SOCIEDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
48503	ÁREA DE LENGUAJE Y RAZONAMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
48504	ÁREA DE REDES Y SISTEMAS DISTRIBUIDOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
48505	ÁREA DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS WEB	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	TOTAL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ -	\$ 417	\$ -	\$ -	\$ 417
	TOTAL DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO	\$ 1,329	\$ 1,957	\$ -	\$ 126	\$ 3,412

	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	APOYO INSTITUCIONAL	TOTAL
49000	SECRETARÍA DE LA UNIDAD	(CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
49101	SECRETARÍA DE LA UNIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,962	\$ 6,962
49104	CONTROL DE GESTIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 253	\$ 253
49105	OFICINA TÉCNICA DEL CONSEJO ACADÉMICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 429	\$ 429
49107	CONSTRUCCIÓN SEDE DEFINITIVA UAM-C "EL ESCORPIÓN"	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 165,000	\$ 165,000
	TOTAL SECRETARÍA DE LA UNIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 172,644	\$ 172,644
49201	OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 13,520	\$ -	\$ -	\$ 707	\$ 14,226
	TOTAL COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 13,520	\$ -	\$ -	\$ 707	\$ 14,226
49301	OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	\$ 2,000	\$ -	\$ -	\$ 251	\$ 2,251
49302	SECCIÓN DE DESARROLLO DE COLECCIONES	\$ 622	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 622
49304	SECCIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO Y DIFUSIÓN	\$ 289	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289
49305	SECCIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	\$ 322	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 322
49306	JEFATURA DE LA SECCIÓN DE AUTOMATIZACIÓN	\$ 433	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 433
	TOTAL COORDINACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	\$ 3,666	\$ -	\$ -	\$ 251	\$ 3,917
49401	OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO	\$ 6,395	\$ -	\$ -	\$ 386	\$ 6,781
49402	SECCIÓN DE APOYO TÉCNICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 251	\$ 251
49403	SECCIÓN DE DESARROLLO INFORMÁTICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 163	\$ 163
49404	SECCIÓN DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
49405	SECCIÓN DE ATENCIÓN A USUARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 156	\$ 156
49406	SECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 958	\$ 958
	TOTAL COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO	\$ 6,395	\$ -	\$ -	\$ 1,914	\$ 8,309
49501	OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 455	\$ 455
	TOTAL COORDINACIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 455	\$ 455

	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	APOYO INSTITUCIONAL	TOTAL
49601	OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,066	\$ 4,066
49602	SECCIÓN DE INTENDENCIA Y JARDINERÍA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 588	\$ 588
49603	JEFATURA DE LA SECCIÓN DE JARDINERÍA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
49604	SECCIÓN DE VIGILANCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,753	\$ 1,753
49605	SECCIÓN DE TRANSPORTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 525	\$ 525
	TOTAL COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,932	\$ 6,932
49701	OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS Y MANTENIMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,589	\$ 1,589
49702	SECCIÓN DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
49703	SECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,785	\$ 1,785
49704	SECCIÓN DE INSTRUMENTACIÓN Y TALLERES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,021	\$ 1,021
49705	SECCIÓN DE COSTOS Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 124	\$ 124
	TOTAL COORDINACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS Y MANTENIMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,519	\$ 4,519
49801	OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39	\$ 39
	TOTAL COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39	\$ 39
49901	OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,119	\$ 1,119
49902	SECCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 489	\$ 489
49903	SECCIÓN DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA	\$ -	\$ -	\$ 25	\$ -	\$ 25
49904	SECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 240	\$ 240
49905	SECCIÓN DE CAFETERÍA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,212	\$ 3,212
49906	IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 299	\$ 299
	TOTAL COORDINACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	\$ -	\$ -	\$ 25	\$ 5,359	\$ 5,385
	TOTAL SECRETARÍA DE LA UNIDAD	\$ 23,580	\$ -	\$ 25	\$ 192,820	\$ 216,425
	TOTAL CUAJIMALPA	\$ 33,617	\$ 5,695	\$ 1,469	\$ 202,511	\$ 243,291

Reconozco la labor realizada por los nueve departamentos y las tres divisiones académicas durante este año y nuevamente hago un firme llamado a todos a renovar nuestro compromiso institucional y a redoblar esfuerzos para alcanzar metas aún más altas durante 2012.

También agradezco el apoyo en la elaboración de este documento, al personal de las divisiones, así como de las coordinaciones y oficinas de la Secretaría y Rectoría de la Unidad.

Estoy convencido de que su ejercicio se ha realizado con la responsabilidad y el compromiso social que demanda el manejo de recursos públicos y, en particular, privilegiando las funciones sustantivas de nuestra Universidad.

Dr. Arturo Rojo Domínguez

Rector

Noviembre de 2011